

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210900007886

22-09-2021

Rif: J-000694788
 CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
 ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: septiembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL RADISA ALIMENTOS C.A
R.I.F. / N.I.T. J298563893
DIRECCIÓN CALLE GUAICAIPURO LOCAL NRO 01 ZONA
 CENTRO DE LOS TEQUES
TELÉFONOS 02123220817

Hemos retenido la cantidad de:
 Siete Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Setenta y Nueve con 26/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
17/09/2021	000976	00-001391			RETENCION IVA 75%	217,862,364.8	145,021,331	62,793,993.83	10,047,039.	10,047,039.01	75.00	0.00 7,535,279.26
TOTALES:								62793993.83	10047039.01	10047039.01		

AGENTE/RETENCION TOTAL 7,535,279.26

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: